

Dec. No. 713-20 que dispone la apertura del Consulado Honorario de la República en Bratislava, República Eslovaca. Designa a Dusan Dvorecky, cónsul honorario de la República en Bratislava, República Eslovaca. G. O. No. 11002 del 23 de diciembre de 2020.

LUIS ABINADER
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 713-20

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República Dominicana, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTÍCULO 1. Se dispone la apertura del Consulado Honorario de la República Dominicana en Bratislava, República Eslovaca.

ARTÍCULO 2. **Dusan Dvorecky** queda designado cónsul honorario de la República Dominicana en Bratislava, República Eslovaca.

ARTÍCULO 3. Envíese al Ministerio de Relaciones Exteriores para su conocimiento y ejecución.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre del año dos mil veinte (2020); año 177 de la Independencia y 158 de la Restauración.

LUIS ABINADER

Dec. No. 714-20 que autoriza a varias personas a realizar cambios en sus nombres. G. O. No. 11002 del 23 de diciembre de 2020.

LUIS ABINADER
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 714-20